

# MACROPROCESO DE APOYO CÓDIGO: ABSr128 PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VERSIÓN: 3 VIGENCIA:2022-09-01

**RESULTADO SUBSANABILIDAD** 

PAGINA: 1 de 3

32.3

### **RESULTADO SUBSANABILIDAD**

Fecha: 2024/03/13

Proceso: F-CD-016-2

Objeto: Contratar el servicio de revisión técnico-mecánica y revisión bimestral para el

parque automotor de la Universidad de Cundinamarca

Presupuesto oficial: Tres millones novecientos noventa y ocho mil pesos(\$3.998.000,00)

m/cte.]

### 1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/03/07

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de Ia Propuesta (Antes de impuestos)	Valor IVA del Servicio	Valor total de la propuesta
1	CONTROL AUTOS DE FUSAGASUGÁ S.A.S.	900336502-3	\$ 2.142.532 NOTA: NOTA: Valor antesde IVA-FUPA-ANSV y SICOV	\$ 407.079	\$ 2.962.451
2	CDA REVISION TECNICO MECANICA Y DE GASES FUSAGASUGA SAS	901227244-4	\$ 2.199.102  NOTA: NOTA:  Valor antesde  IVA-FUPA-ANSV  y SICOV	\$ 417.828	\$ 3.026.482

### 2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: CONTROL AUTOS DE FUSAGASUGÁ S.A.S.

NIT/CC: 900336502-3



### MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO: ABSr128 VERSIÓN: 3

VIGENCIA:2022-09-01

### **RESULTADO SUBSANABILIDAD**

PAGINA: 2 de 3

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO		
	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral deseguridad social, así:  PARA PERSONA NATURAL:.			
	En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente.			
	La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor aun (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.			
	La información presentada en desarrollo del presente numeralse entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.			
	La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de ladocumentación aportada.			
	PARA PERSONA JURÍDICA:			
1	Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fechade expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mencionada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodono inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.	CUMPLE. El proponente adjunta documento cumpliendo con el requisito.		
	En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.			
	La información presentada en desarrollo del presente numeralse entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.			
	Dicha certificación debe ser firmada por:  a) El representante legal. b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo,para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.			
	NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



## MACROPROCESO DE APOYO CÓDIGO: ABSr128 PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VERSIÓN: 3

### **RESULTADO SUBSANABILIDAD**

VERSIÓN: 3 VIGENCIA:2022-09-01 PAGINA: 3 de 3

### 3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	CONTROL AUTOS DE FUSAGASUGÁ S.A.S.	900336502-3	x		
2	CDA REVISION TECNICO MECANICA Y DE GASES FUSAGASUGA SAS	901227244-4			Х

### 4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **CONTROL AUTOS DE FUSAGASUGÁ S.A.S.** 

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



### **PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA**

Jefe Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Yeison Andres Avila Fandiño- Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales